ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DEPROYEC DESARROLLO DE PROYECTOS ECUATORIANOS C. LTDA.", CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece días del mes de Abril del año dos mil trece, a las once horas cuarenta y cinco minutos, en las oficinas ubicadas en Pichincha 406 y Luque, piso 14, oficina No. 1, del Edificio Bancopark, de esta ciudad, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **DEPROYEC DESARROLLO DE PROYECTOS ECUATORIANOS C. LTDA**, a saber:

ANTONIO XAVIER NEIRA MENENDEZ, por sus propios derechos y como propietario de veintiocho mil novecientas sesenta y siete participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, suscritas y pagadas integramente;

JORGE ALFREDO NEIRA MENENDEZ, por sus propios derechos y como propietario de treinta y tres participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, suscritas y pagadas íntegramente;

También asiste a la presente sesión la Abg. Nury López Haro como Comisaria de la compañía.

Actúa como Presidente el Sr. Alfredo Baquerizo Fernández y actúa como Secretaria la Sra. María Auxiliadora Salazar Robles, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente de la misma, quien al constatar que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, elabora la lista de asistentes.-

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.-

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2012. y,

Preside la sesión el Sr. Alfredo Baquerizo Fernández y actúa como Secretaria la señora María Auxiliadora Salazar Robles, quien elabora la lista de asistentes.

A continuación, el Presidente declara instalada y abierta la Junta, expresando así mismo que a todos los accionistas se les ha hecho conocer personalmente con 15 días de anticipación toda la documentación referente a los puntos que van a tratarse en la Junta.-

De inmediato, se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día, en este estado de la sesión, el Presidente dispone que por Secretaría se proceda a leer el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2012, correspondiente al período comprendido desde el 01 de Enero del 2012 al 31 de

Diciembre del 2012, los mismos que una vez terminados de leer, son aprobados por unanimidad por la Junta General.-

En lo relacionado al **punto dos**, se da a conocer el informe de la Gerente General y del Comisario, informes que una vez leídos, en su orden, son aprobados por la Junta General por unanimidad de los asistentes.-

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente dispone un receso para que se redacte la presente acta y una vez reinstalada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia todos los presentes en señal de conformidad, dándose por concluida la sesión a las doce horas treinta minutos.-

ALFREDO BAQUERIZO FERNANDEZ
Presidente Ad-Hoc de la Junta

MARIA AUX. SALAZAR ROBLES
Secretaria de la Junta

ANTONIO XAVIER NEIRA MENENDEZ
SOCIO

JORGE ALFREDO NEIRA MENENDEZ
SOCIO

ABG. NURY LOPEZ HARO
Comisaria